

---

## **POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL**

Industria de plásticos Serplas S.A., está comprometida con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en todas sus operaciones. Para dar cumplimiento a este lineamiento, así como a los requisitos que exige la normativa vigente, Serplas se compromete a:

- Cumplir con las bases generales del medio ambiente asociadas al Decreto Supremo n° 148 “Reglamento sanitario de Manejo de Residuos Peligrosos” y Decreto Supremo N°43 “Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas”.
- Cumplir con la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, promoviendo un ámbito de trabajo seguro a los colaboradores y la protección del medio ambiente.
- Cumplir con los estándares de emisión de material particulado al ambiente.
- Considerar el reciclaje y/o co-procesamiento de residuos no peligrosos, como parte integral de los procesos.
- Promover la fabricación de envases reciclables y biodegradables, lo cual permita disminuir el impacto ambiental.
- Promover la formación y sensibilización de la responsabilidad ambiental a los trabajadores.

Serplas confía en que todos, gerencia, contratistas, personal administrativo y operativo, se asociarán en el compromiso personal hacia el cuidado del medio ambiente como una forma de vida.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line and several loops.

Fernando Sahli  
Gerente General  
Enero 2023  
Rev.:01

